



## **Infraestructura, ocupación, inversión y desarrollo**

**Gregorio Vidal**

El Universal

viernes 22 de noviembre de 2019

El 26 noviembre se dará a conocer el Programa Nacional de Infraestructura para el periodo 2020-2024. Desde hace días se menciona una cifra superior a 400 mil millones de dólares para ejercer en el periodo. La participación de las empresas privadas será determinante en el programa, en particular en las primeras obras a realizar.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destaca que el programa dinamizará la economía, en un contexto en que las previsiones sobre el comportamiento del producto interno bruto (PIB) para 2019 no se modifican positivamente y se considera un crecimiento cercano a cero. La Presidencia de la República reitera el objetivo de alcanzar una tasa de crecimiento del PIB del orden de 4% y señala que la participación de la inversión privada es necesaria. El programa sobre infraestructura será un acuerdo entre el gobierno federal, seguramente en la representación de la SHCP, con los organismos del sector privado, identificando un conjunto de acciones y proyectos en la materia. Sobre el tema de la infraestructura, el ingeniero Carlos Slim señaló, al recibir el Premio Nacional de Ingeniería 2018, que México debe invertir en estas actividades cuando menos 5% del PIB.

Desde hace años el Banco Mundial destacó que era imprescindible aumentar la inversión en infraestructura en países como México, duplicándola por lo menos para alcanzar las condiciones que existían en los países de Asia que tenían un crecimiento relevante. Slim mismo observó que en China se destina desde hace años una cifra de recursos equivalente a 10% del PIB en infraestructura. La integración del territorio nacional, su articulación y el propio desarrollo de su capacidad de producción requieren un diverso conjunto de inversiones en infraestructura. Es imprescindible lograr la conexión eficaz de todo el territorio para el movimiento de personas y de bienes y servicios. La articulación actual del territorio incluye las telecomunicaciones y todos los servicios de transferencia de datos por medios digitales. Es un servicio tan necesario como el de una completa red de agua potable, de sanidad y de energía eléctrica que abarque a todo el país. Es la dimensión a tener en cuenta al referirse a la infraestructura. Desde ese punto de vista son inversiones necesarias para avanzar en el desarrollo social.

En rigor, son un componente del desarrollo social y, en tanto tal, de la creación de condiciones de bienestar de la población.

Al prestar atención a la disposición territorial de la población ocupada se reconoce el peso de las ciudades, las capitales e incluso de algunas grandes ciudades. No obstante, una cantidad importante de habitantes vive y trabaja en poblaciones con menos de 2 mil 500 habitantes (localidades rurales) y en poblaciones de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes (localidades urbano bajo). En localidades rurales labora 20.8% de los ocupados (11.5 millones de personas) y en localidades urbano bajo, 14.1% (7.8 millones de personas). Son ocupados que se dedican a tareas agrícolas, ganaderas, de pesca, silvicultura y caza, pero también laboran en comercio y servicios. Algunos participan en tareas de enseñanza, de salud y otros servicios públicos. Están en las actividades de gobierno. Si se considera igual la distribución entre la población ocupada a la de toda la población del país por el tamaño de la localidad es un universo de 44 millones de personas. El problema es dotarlos de los medios para lograr su integración en el país. Para ello es imprescindible la creación de infraestructura en el amplio sentido que expuse.

La referencia a la disposición territorial de la población ocupada es una de las dimensiones a tener en cuenta al realizar las inversiones en materia de infraestructura. La ubicación de las unidades económicas en el territorio, su tamaño según los ocupados y la actividad en que participan son otros elementos a incluir.

Pero también, la ejecución del programa debe involucrar lo más posible a proveedores nacionales, propiciar su crecimiento para impulsar el mercado interno, generando así condiciones favorables para aumentos en los salarios. Los grandes proyectos de transporte deben incorporar telecomunicaciones, servicios de agua potable y todo el conjunto de la infraestructura.

Proceder de esta manera es imprescindible para avanzar en la creación de capacidades de producción, impulsar el mercado interno, construir una relación diversa con la economía internacional y, lo que es más importante, avanzar en el desarrollo. Es un solo proceso y en tanto se ejecute será posible transformar la sociedad y que la población alcance el bienestar.

Departamento de Economía  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Iztapalapa.  
E-mail: [vidal.gregorio@gmail.com](mailto:vidal.gregorio@gmail.com)